



TRANSCRIPCIÓN

Rueda de prensa del presidente del Gobierno para efectuar un balance del curso político y presentar el informe periódico de rendición de cuentas “Cumpliendo”

Palacio de la Moncloa, Madrid, 28 de julio de 2026



INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenos días y muchas gracias en primer lugar a los medios de comunicación, por partida doble. Como siempre digo en todos los incendios que estoy visitando, agradezco de corazón el trabajo de los medios de comunicación para informar de forma veraz a los ciudadanos que están viéndose afectados por estas emergencias climáticas y luchar en consecuencia contra los bulos y la desinformación, que por desgracia, también campan a sus anchas, particularmente en las redes sociales. Y gracias también a los medios de comunicación por atender esta ya tradicional rueda de prensa de balance de la acción del Gobierno durante estos últimos seis meses. Gracias, por supuesto, a los ciudadanos y ciudadanas que sigan esta comparecencia a través de los medios de comunicación tradicionales o también a través de *streaming*.

Me van a permitir que comience refiriéndome a la grave situación que atraviesa nuestro país como consecuencia de los incendios. En este momento permanecen activos ocho grandes incendios forestales en España. Quiero trasladar todo el apoyo, toda la empatía, toda la comprensión por parte del Ejecutivo a las personas que han tenido que abandonar sus hogares, a quienes permanecen confinadas. Y también a todas las familias que viven estas horas de mucha angustia y de mucha incertidumbre. Un recuerdo, lógicamente, muy especial, particularmente especial, a las víctimas y también a sus familiares, que han perdido a sus seres queridos como consecuencia de las llamas de los incendios. Y también mi reconocimiento a la colaboración con todas las instituciones públicas en la respuesta frente al enemigo común que tenemos, que es el fuego, y por supuesto, los servidores y servidoras públicos que en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil combaten el fuego y protegen a la población en condiciones extraordinariamente difíciles.

Acabamos de terminar el CECOD, me ha acompañado también la vicepresidenta tercera, conjuntamente con el ministro del Interior, y hemos también compartido con el general de la UME -por tanto, la persona que está al mando de toda la dirección operativa en la lucha contra los incendios en la Comunidad de Madrid y también en la Comunidad de Castilla y León, en particular en la provincia de Ávila, y lógicamente, también en Toledo, en la Comunidad de Castilla-La Mancha- hemos compartido el reconocimiento a todos aquellos trabajadores y trabajadoras que luchan contra el fuego en primera línea, en horas muy difíciles, muy críticas, pero que efectivamente, gracias a ellos estamos cambiando las tornas y por tanto, podemos empezar a ver el final del túnel en la lucha contra estos incendios, con todas las precauciones y, efectivamente, en días y en horas especialmente complejas como las que nos quedan, entre otras cosas porque la AEMET nos acaba de anunciar, ya lo saben ustedes, un aumento significativo de las temperaturas, una nueva ola de calor que evidentemente va a dificultar las labores de extinción y también elevará los riesgos de incendios a lo largo y ancho de nuestro país.

Y ante esta situación, el Gobierno de España, en coordinación como he dicho con otras instituciones públicas, seguirá movilizando todos los recursos necesarios todo el tiempo que haga falta, hasta apagar la última llama. Hoy mismo, como saben, el Consejo de Ministros y Ministras ha declarado zonas afectadas gravemente por una



emergencia de protección civil a los territorios perjudicados por los incendios. Con esta declaración, como saben, comenzamos a desplegar todas las ayudas, destinadas a paliar los daños personales, también los daños materiales, y abrimos vías a ayudas adicionales como son los beneficios fiscales, las exenciones de cuotas a la Seguridad Social, ayudas para reparar las infraestructuras, entre otras muchas ayudas que evidentemente iremos poniendo en marcha conforme vayamos haciendo una evaluación mucho más certera de la magnitud de esta catástrofe.

En todo caso, sí que me gustaría hacer un llamamiento muy particular a toda la población para actuar con la máxima responsabilidad y prudencia y a seguir en todo momento las indicaciones de los servicios de emergencia.

Todas las administraciones, todos los profesionales y el conjunto de la sociedad debemos estar y actuar unidos contra el fuego. Quisiera al hilo de esto, hacer una reflexión adicional, y es que la emergencia climática se está agravando año tras año. Se está agravando año tras año y los ciudadanos y ciudadanas nos exigen que estemos unidos, por supuesto, en la respuesta, como estamos, pero también que estemos unidos en la prevención y también unidos en la reconstrucción de las zonas afectadas, para que cuando vuelvan mal dadas sean mucho más resilientes las infraestructuras y todas las reconstrucciones y recuperaciones que hagamos de los entornos hoy dañados.

De ahí que haga una petición expresa, si pudiera hacer una petición que pudiera resonar en todos los medios de comunicación a todos los ciudadanos que estén siguiendo esta comparecencia, me gustaría que fuera una única petición, un único reclamo, y es expresar a todos los actores políticos, a todos los gobiernos autonómicos, provinciales y locales, que el negacionismo climático es el peor de los combustibles ante la emergencia climática y que negar la realidad y las alarmas de la ciencia no nos prepara, al contrario, nos hace mucho más vulnerables y a nuestra población mucho más insegura.

Por tanto, hoy con más fuerza y con más argumentos que nunca, reclamo ese gran acuerdo de país, el acuerdo probablemente de país que más necesita España, que es el Pacto de Estado frente a la emergencia climática. Un pacto de Estado que año tras año, pero particularmente este año, queda constancia de que es imperativo lograr entre las fuerzas políticas, los agentes sociales y, por supuesto, también la ciencia, las ONG, la sociedad civil representada y por supuesto, las instituciones públicas. El Pacto de Estado frente a la emergencia climática es un imperativo. No es una opción. Es, desde luego, una obligación por parte de todos y de todas.

La realidad, por tanto, no se puede negar. Y con esta situación muy presente, me gustaría empezar este repaso de los cinco ejes prioritarios de la acción de gobierno, refiriéndome precisamente a la adaptación y a la mitigación frente a la emergencia climática. Como he dicho, la realidad no se puede negar. Y si no, basta con preguntar a los vecinos y vecinas de las zonas afectadas, ya sea en Almería, Guadalajara, Madrid, Ávila, Castellón y tantas y tantas provincias afectadas por los terribles incendios que estamos viviendo.



En lo que va de año -aunque son cifras, lógicamente, que van variando en función también de quienes las emiten-, pero para que nos hagamos una idea, llevamos más de 170.000 hectáreas calcinadas. Es decir, estamos multiplicando por seis las hectáreas quemadas el año pasado, en este mismo periodo, un año, por cierto, recordémoslo, que fue particularmente difícil tanto para los servicios de emergencia, para el Sistema Nacional de Protección Civil, como también lógicamente para los vecinos y vecinas y los territorios afectados. Y apenas estamos a mitad del ejercicio. Es decir, nos queda agosto, nos queda septiembre aún por delante y tenemos, por desgracia, más de una decena de víctimas mortales.

Por tanto, la pregunta que hay que hacerse es ¿qué más tiene que pasar? ¿Qué más tiene que ocurrir para que todos nos pongamos detrás de ese gran acuerdo de país frente a la emergencia climática que hemos puesto sobre la mesa desde el Ejecutivo central? Es evidente que la emergencia climática mata, que el negacionismo desarma a quienes tienen que protegernos porque no nos permite anticipar la envergadura del desafío que tenemos delante. Por eso no es aceptable que haya recortes en políticas de mitigación y adaptación. No es asumible que no haya colaboración entre las administraciones en la prevención y en la reconstrucción, no solamente en la respuesta. Y por eso es importante que haya una unión de todas las fuerzas políticas del conjunto de la sociedad en este objetivo común.

En todo caso, sí quisiera decir algo muy importante a los ciudadanos y ciudadanas que estén siguiendo esta comparecencia: el Gobierno de España ha hecho de la lucha contra la emergencia climática, en sus dos ámbitos, la mitigación y la adaptación, no solo una prioridad, sino también un compromiso de presente y de futuro con nuestro país. Y no estamos ni nunca vamos a escatimar recursos al respecto. Por eso hemos reforzado nuestro dispositivo con más efectivos y, por supuesto, con más medios para apoyar a las comunidades autónomas, que son en primera instancia las competentes en el asunto para luchar contra las llamas. Y por eso no vamos a cejar en nuestro empeño de impulsar esa transición ecológica, esa transformación energética desde el punto de vista económico, social, territorial, que es imprescindible para preservar nuestros ecosistemas y la riqueza medioambiental de nuestro país.

Quisiera recordar que venimos de muy atrás en ese objetivo. La primera decisión que yo tuve el honor de liderar como presidente del Gobierno de España hace ya unos años fue la declaración de emergencia climática en nuestro país. Hace ocho años, gracias a ese marco que impulsamos de emergencia climática, aprobamos distintas medidas: la primera ley de lucha contra el cambio climático, entre otras. Pero quiero recordar, en el día de hoy particularmente, que nos encontramos un país donde se gravaba el sol, que desincentivaba, entre otras cuestiones, el autoconsumo energético y frenaba, por tanto, la expansión de las energías renovables en nuestro país. La potencia instalada de renovables estaba entonces, en el año 2018, en el 47% y su contribución al *mix* eléctrico era del 40%. Esto pueden parecer cifras que aisladamente no digan nada, pero las consecuencias eran muy ciertas, muy evidentes, muy materiales para nuestros ciudadanos, para sus familias, para las empresas, para los autónomos, para las industrias, porque representaba un encarecimiento de la factura



de la electricidad de los hogares, fruto precisamente de la apuesta por unas energías que no son las nuestras, como es el gas o como es el petróleo, entre otras, y por otro, nuestra dependencia de recursos producidos en el extranjero y, en consecuencia, también esa transferencia de riqueza que desde España dábamos a otros países para poder importar esos recursos energéticos que no eran los nuestros.

Bien, pues lo primero que hicimos fue derogar ese impuesto al sol. Lo que hicimos también fue redoblar nuestra apuesta por la energía que producimos aquí, que es la de nuestro propio suelo. Y hoy, afortunadamente, España ha pasado de una capacidad instalada del 47% como antes decía en el año 2018, a nada más y nada menos que del 72%; del 72%. Un 60% de nuestro eléctrico proviene de fuentes limpias. Y gracias a este logro, pues hoy disfrutamos de unos precios de la electricidad que son los más bajos de Europa, aproximadamente para que nos hagamos una idea, la mitad que Alemania y un tercio que Italia. Esto es lo que hemos logrado durante estos años de apuesta por la transformación energética y, en consecuencia, la transición ecológica.

Y esto no son cifras, digamos abstractas. Son cifras que se traducen en una mayor competitividad, en una atracción de inversión extranjera directa, en una reindustrialización de nuestro país. Y está detrás no solamente de nuestra resiliencia ante los *shocks* energéticos que provienen de guerras como Ucrania o también Oriente Medio, sino que además está detrás de una de las palancas que explica el crecimiento económico en nuestro país y la creación de empleo en sectores de alto valor añadido que tienen un fuerte componente también de competitividad como posteriormente comentaré.

Hemos tomado decisiones valientes que han molestado a unos pocos, lo siento, pero que han beneficiado a la mayoría y que han llevado a España a estar mejor preparadas, como he dicho antes, preparada para resistir las crisis energéticas que golpean a todas las economías mundiales y particularmente a la economía europea como consecuencia de la guerra de Putin en Ucrania y también de las sanciones que estamos poniendo a Rusia en cuanto a la prohibición de utilizar gas o petróleo de Rusia y que en consecuencia merman nuestras capacidades también de competitividad a unos precios mucho más asequibles de esos productos energéticos.

Además de todo ello, lo hemos visto también con un gobierno que ha tomado decisiones valientes, decisiones en colaboración con los agentes sociales, con los sectores afectados, con reales decretos leyes que han respondido a lo urgente, sin olvidar lo importante, que es continuar con esa transformación energética. En ese sentido, como recordarán, acabamos de recientemente convalidar el segundo paquete de medidas de protección ante los efectos de la guerra de Irán, donde hemos reducido el IVA de los combustibles del 21 al 10%. Hemos hecho la mayor rebaja de impuestos en la electricidad de la historia, dando una señal clave, creo que muy importante, a los operadores de que lo que queremos en España es continuar con la electrificación de nuestra economía. Y hemos dotado precisamente al organismo regulador, a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, de instrumentos adicionales de control de precios. Y ahí están los resultados: un ahorro de 18 céntimos por litro de



gasolina de 10 céntimos en el gasoil que han aliviado algo a las familias, a profesionales, ante una guerra que lógicamente nosotros no compartimos, que como saben, los ciudadanos nos opusimos desde el punto de vista internacional, pero que evidentemente no negamos sus consecuencias económicas y sociales y lo que hacemos es crear ese escudo para proteger a nuestra economía, a nuestros hogares y particularmente a aquellos que lo que más lo necesitan.

La pregunta, por tanto, y ya llevamos unas cuantas crisis desde hace ocho años, sería ¿cómo habrían respondido otros a estas crisis? ¿Habrían respondido de la misma manera? Yo creo que la respuesta es muy simple: a la vista de lo que hicieron cuando gobernaron y de lo que hacemos hoy desde el Gobierno de España, la respuesta es clara: es “no”. Porque quienes ayer frenaron precisamente con los impuestos al sol el despliegue de las energías renovables, son los mismos que hoy acuerdan con la ultraderecha, allí donde gobiernan en los territorios, el frenazo, el parón de las energías renovables. Ahí están los casos de Aragón, de Extremadura, de Castilla y León, en definitiva, donde están gobernando y pactando con la ultraderecha que lo que hace es negar, como estamos viendo durante estas últimas horas y estos últimos días, los efectos de la emergencia climática y las consecuencias de agravamiento de incendios que pueden ser provocados o no, pero que efectivamente se multiplican exponencialmente como consecuencia del aumento de las temperaturas que trae causa de la emergencia climática.

Paso ahora a abordar los otros ejes prioritarios, además del de la transformación energética y la transición ecológica, y que siempre forman parte de esta comparecencia semestral. Pero antes déjenme compartirles una reflexión: hace tres años la ciudadanía decidió que España siguiera en la senda del progreso, de la prosperidad económica y el avance en derechos. En un contexto, hay que reconocerlo, que no está siendo nada fácil. Están siendo años de guerras, también de guerras en Europa desde hace ya cuatro años, de tensiones comerciales unilaterales no provocadas precisamente por Europa, de crisis energéticas derivadas de estas guerras y, en consecuencia, de una incertidumbre internacional que, yo diría, ya se ha convertido en lo habitual, en casi permanente. Por supuesto, también grandes catástrofes naturales, emergencias civiles como las que estamos enfrentando estos días. Pero lo que quisiera decir es que, pese a todos estos obstáculos, España no se ha detenido. Ha avanzado y lo ha hecho, además, con una hoja clara, con una voluntad firme y con un horizonte definido que yo creo que, además, más allá de lo que voten unos u otros, cuando son convocados a las urnas los ciudadanos forman parte de lo que yo siempre he llamado la agenda del sentido común, la agenda del sentido común: revalorizar las pensiones, subir el salario mínimo interprofesional, reforzar la negociación colectiva para equilibrar el poder de negociación entre los empresarios y los sindicatos, rebajar los impuestos a los trabajadores autónomos o anticiparnos a los efectos de la emergencia climática, como por cierto, nos alertó también -junto con las políticas de inmigración- el propio Papa en su visita de hace unas semanas a nuestro país, forman parte de la agenda del sentido común que comparte desde hace ocho años el Gobierno de España con el conjunto de la mayoría social de nuestro país.



Frente a cada crisis, por tanto, lo que hemos hecho desde el Gobierno de España, lo he dicho en muchas ocasiones, no es solamente responder a lo urgente, sino también no olvidar lo importante, que ambas cosas estuvieran imbricadas y que no perdieran coherencia. Por tanto, hemos dado siempre un paso al frente. Hemos convertido, o tratado, al menos, de convertir, cada reto en una oportunidad para transformar el país. Hemos hecho soluciones estructurales de las respuestas coyunturales. Lo hicimos durante la pandemia, por ejemplo, con el mecanismo de los ERTE. Esta misma semana anunciaba que en esa planta de Almussafes, entre Ford y ahora una compañía china, Geely, vamos a través del mecanismo RED invertir casi 42 millones de euros en la protección y la formación de los trabajadores en un sector que está transformándose extraordinariamente, como es el sector del automóvil, tan importante para nuestro país. En definitiva, hemos convertido en estructurales lo que parecían medidas coyunturales entonces. Lo hicimos durante la pandemia, protegiendo millones de empleos, transfiriendo recursos a los trabajadores autónomos. Lo hicimos también durante la guerra de Ucrania, con medidas, por ejemplo, como la solución ibérica, que no deja de ser sino una intervención en un mercado que no funcionaba. O lo hemos hecho también con la bonificación al transporte público en un momento en el que los ciudadanos y ciudadanas agradecen ese compromiso por facilitar la movilidad, una movilidad no cualquiera, sino una movilidad sostenible.

Y lo estamos haciendo de nuevo con las consecuencias económicas del conflicto en Oriente Medio, que no parece que aún alcance su final. Yo creo que hay algunos datos que así lo corroboran, no solamente los que he dicho antes, sino que el Gobierno de España, en esta crisis, ha sido el Gobierno que más recursos ha destinado a ese escudo para defender a la industria, a los hogares, a las empresas, a los autónomos, a los trabajadores en nuestro país. En torno a 4 mil millones de euros, lo que estamos desplegando a través de bonificaciones fiscales, a través de ayudas directas. En definitiva, para que nos hagamos una idea, estamos invirtiendo mucho más, por ejemplo, en defender al sector agrícola y ganadero en nuestro país de lo que la propia Comisión Europea ha destinado al conjunto de la Unión Europea. Eso es lo que está haciendo el Gobierno de España, gracias, lógicamente, al compromiso que tiene el Gobierno de España con el sector primario.

En fin, hay algunos que pueden dar ya, después de ocho años, por descontado, esta forma de actuar. Porque se han movilizado muchos recursos económicos, cuando llegan las dificultades lo hacemos constantemente. Aquí hay un Gobierno que se pone del lado de la gente, del lado de la gente de a pie. Pero no siempre fue así. Venimos de una década de recortes y de cercenar los derechos laborales y las condiciones salariales de los trabajadores y trabajadoras, entre otras cuestiones, además de precarizar los puestos de trabajo.

La memoria es tozuda: 1,5 millones de empleos perdidos entre el año 2011 y 2014, ante, lógicamente, en el activismo neoliberal de un Ejecutivo que abrazaba el dogma



neoliberal, como hicieron durante esa década de recortes. Y no olvidemos 8,7 millones de pensionistas con su pensión congelada durante más de cuatro años. Esa era la norma. Los recortes. Precarizar, recortar el Estado del bienestar y, en consecuencia, aumentar la desigualdad en nuestro país.

Pero creo que eso en 2018 acabó. Hoy hay un Gobierno que defiende los intereses de la gente de a pie. Somos el gobierno de la gente, por la gente y para la gente. Y creo que, además, de nuevo, en este semestre hemos vuelto a dar un buen ejemplo, una buena prueba de lo que estoy diciendo.

Solamente en este periodo de sesiones hemos logrado la aprobación de 26 normas con rango de ley, es decir, más de un tercio de todas las aprobadas en lo que va de la Legislatura, que, en total, como saben, son 74. Esta realidad es la de un Gobierno que funciona, que trabaja día sí y día también, que hace avanzar a nuestro país hasta situarla sin el más mínimo de duda en un lugar mucho mejor, infinitamente mejor, del que nos encontramos en el año 2018 y del que también estábamos en el año 2023.

Así lo demuestran, además, la marcha de la economía y también del empleo, con las dificultades que podamos tener, que las tenemos y muchas y algunas hablaré de ellas en relación con los sueldos, en relación con la precariedad que aún sufren trabajadores en nuestro país. Y por supuesto, también todo lo que tiene que ver con el acceso a bienes tan importantes como es, por ejemplo, el de la vivienda.

En todo caso, como he dicho, así lo demuestran nuestra buena marcha económica y del empleo en un contexto y en una coyuntura tan difícil, tan compleja, como la que los medios de comunicación y los ciudadanos que estén siguiendo esta comparecencia son conscientes de ello. Llevamos casi tres años siendo la gran economía de Europa que más crece, y esto creo que merece la pena reiterarlo una y otra vez. Casi tres años, siendo la gran economía de Europa que más crece. Este semestre, la propia Comisión Europea -el Gobierno de Europa, para que, en términos coloquiales, nos entiendan los ciudadanos que estén siguiendo esta comparecencia- ha mejorado en un escenario donde se están rebajando las previsiones de crecimiento económico de las principales economías de los grandes países de nuestro país. Bueno, pues ha revisado al alza las previsiones de crecimiento económico en España. En concreto, creo recordar, vicepresidente, el 2,6% para este este año 2026. Por tanto, lo que quiero decir con ello es que vamos a cerrar el año 2026, insisto, en un contexto tan difícil y tan complejo como el que tenemos, creciendo cinco veces más que Italia, cuatro veces más que Alemania y tres veces más que Francia. Cinco veces más que Italia, cuatro veces más que Alemania y tres veces más que Francia.

Y ese crecimiento, si me permiten, es especialmente visible en dos ámbitos de mucha importancia para los ciudadanos y ciudadanas. Primero, la confianza que despertamos en los inversores extranjeros. En lo que va de año, si pudiéramos poner



como botón de muestra la evolución del Ibex en nuestro país, no ha dejado de batir récords. Se han creado más de 60.000 nuevas empresas, y hay importantes inversores internacionales que clara y públicamente están apostando por nuestro país como su principal destino.

Y, por otro lado, el crecimiento impacta de manera muy positiva en el empleo, en la mejora de las condiciones salariales y laborales de nuestros trabajadores y trabajadoras y en la creación de oportunidades para quienes se incorporan por primera vez al mercado laboral.

Batir cada poco tiempo récord de empleo y de afiliación se ha convertido en la norma. Y hoy precisamente lo comentábamos la vicepresidenta segunda, Yolanda, y también la ministra Elma, los buenos datos de la EPA. Pero me parece que es importante que no perdamos la perspectiva, porque lo que está consiguiendo España es algo extraordinario. Por el momento en el que se produce, de una muy difícil situación y complejidad internacional. Y también por la magnitud de lo que estamos logrando. Yo creo que esto es un auténtico éxito de país, del cual nos deberíamos de alegrar todos y todas.

La España de hoy, por supuesto, es muy distinta a la de hace una década, que condenó a una generación entera al paro crónico o al exilio económico, como hemos visto. Y la España de hoy genera cerca de la mitad de los empleos que se crean en la Unión Europea, hasta alcanzar una cifra histórica en este semestre de 22,5 millones de afiliados a la Seguridad Social, 3,4 millones más que cuando entramos en el gobierno con un 34% más de empleos jóvenes que en el año 2018. Y aquí tienen las gráficas para ver exactamente cuál es la evolución.

Estamos creando anualmente, año tras año, medio millón de nuevos puestos de trabajo. Por tanto, tenemos, y en este último caso, con los datos recientes de afiliación, se han creado en términos interanuales 621.000 nuevos puestos de trabajo.

Esta es la potencia, la realidad de nuestro mercado laboral, que creo que es un éxito de país, por supuesto, de los empresarios, de los autónomos. Por supuesto, también de los trabajadores y trabajadoras y, sin duda alguna, también del conjunto de las instituciones públicas y de nuestro país. Insisto, la magnitud y el momento tan complejo que está viviendo la economía europea y la economía internacional tienen también que hacernos sacar pecho de unos datos que son realmente impresionantes y realmente positivos.

Hoy, como decía antes, hemos conocido los datos de la Encuesta de la Población Activa, de la EPA, para este segundo trimestre del año 2026, donde lo que se hace es confirmar la aceleración, no la reducción, sino la aceleración de la creación del empleo en estos últimos meses. Y con esta, por tanto, son seis las encuestas de la



EPA consecutivas en las que el empleo crece por encima del medio millón de empleos al año. Y de nuevo, la tasa de paro, vicepresidente, vicepresidenta, ministra, vuelve a estar por debajo del 10%, es decir, el nivel más bajo que teníamos desde hace ya 18 años. Se dice pronto, 18 años.

Por tanto, creamos más y mejor empleo, en un momento muy complejo, con una potencia en cuanto a su magnitud, yo creo que muy relevante. Y algo que me gustaría también compartir con los ciudadanos y con los medios de comunicación que siguen esta comparecencia, lo estamos haciendo en sectores de alto valor añadido, porque son 230.000 trabajadores y trabajadoras más. Por ejemplo, en sectores como el de la información, el de las telecomunicaciones o 300.000 empleos más en actividades científico-técnicas.

Yo creo que esto, por tanto, si nos dice algo, no es que solamente estemos creando un buen número de empleos, sino que estamos creando empleos altamente competitivos, que reflejan la transformación estructural que se está produciendo en nuestra economía como consecuencia de las reformas que hemos implementado. Muchas de ellas, también de acuerdo con los agentes sociales y que su perdurabilidad en el tiempo precisamente lo que hacen es echar raíces y demostrar, que estábamos en lo cierto y estábamos haciendo la apuesta correcta.

Por tanto, no solamente es cuestión de cantidad, es cuestión de calidad también en cuanto a las condiciones laborales. La vicepresidenta Yolanda Díaz lo dice en muchas ocasiones, pero es que, gracias a la reforma laboral, uno de los principales talones de Aquiles de nuestro mercado laboral en comparación con Europa, que era la precariedad, que era la temporalidad. Bueno, pues son 11 puntos menos de temporalidad, es un 58% más de empleos indefinidos desde que superamos la pandemia por el año 2020. Además, nuestros hogares han mejorado su renta real, es decir, descontando la inflación muy por encima de los países de nuestro entorno.

Se puede decir, y es cierto que venimos de atrás en comparación con otras grandes economías, como pueda ser la alemana, como puede ser la francesa. Estoy completamente de acuerdo, pero el hecho cierto, el dato correcto es que la renta real ha aumentado en un 9%, descontada, por tanto, la inflación y, por tanto, muy por encima de los países de nuestro entorno. Es decir, hay más poder adquisitivo para nuestras familias, aunque efectivamente, todavía queda muchísimo, muchísimo por hacer en relación con el coste de la vida.

Por tanto, estamos hablando de un cambio sin precedentes en nuestro tejido productivo, en nuestra forma de crecer, de una economía que está demostrando saber navegar estos ciclos económicos tan turbulentos que está atravesando el mundo y particularmente Europa, que es víctima de una guerra, como la de Putin en Ucrania, que crea valor añadido que ha dejado atrás burbujas, por ejemplo, la burbuja de la



vivienda y también el empleo precario y que además lo hace mejorando la salud de las cuentas públicas.

Y creo que esto también puede parecer algo un poco raro, viniendo de un Gobierno progresista, pero el rigor fiscal también es algo muy importante para gobiernos progresistas como el nuestro, porque creemos en la sostenibilidad de las cuentas públicas y porque, además, garantizando esa sostenibilidad de las cuentas públicas, podremos continuar fortaleciendo los pilares del Estado del bienestar.

Creo que es muy importante subrayar y recordar a los ciudadanos y ciudadanas que hemos, desde la pandemia, reducido en 20 puntos la deuda pública en nuestro país y un déficit público, que está por debajo del 3% del producto Interior bruto. Es decir, estamos logrando un círculo virtuoso entre las transformaciones y, por tanto, el cambio estructural de la forma de crecer de nuestra economía, el reparto de los frutos de ese crecimiento a la clase media y trabajadora y a las clases más desfavorecidas. Y, además, hacerlo con rigor fiscal, es decir, con un control de las cuentas públicas que garantiza su sostenibilidad presente y futura.

Y esto es muy importante porque no está sucediendo en otras partes de Europa, donde lo que estamos viendo, en Europa y en el mundo, es un aumento sistemático de los niveles de deuda pública. Y es una imposibilidad de reducción del déficit público y, por tanto, una reducción del margen fiscal para poder hacer frente a las grandes transformaciones que necesita Europa y estas grandes economías europeas, como también lógicamente, hacer frente a eventualidades, a emergencias, como las que nosotros estamos ahora mismo afrontando.

Si tenemos más recursos económicos para luchar contra los incendios, es porque estamos creciendo más, porque tenemos unas cuentas públicas más saneadas, y, por tanto, tenemos margen fiscal para poder dar respuesta, ya sea a los efectos económicos y sociales de la guerra de Irán, Ucrania, o las emergencias climáticas que, en forma de borrascas, de sequías o también ahora en forma de incendios, estamos viviendo y sufriendo, por desgracia, en nuestro país.

Creo que uno de los grandes éxitos de este Gobierno, uno de los grandes legados que se estudiarán, no por parte de este Gobierno, sino de Europa, son los fondos Next, que vamos a pelear, ¿verdad, vicepresidente, vicepresidenta?, a brazo partido en Europa para que esa mutualización de la deuda, la financiación de bienes públicos europeos, más allá de la seguridad y la defensa, la transformación energética, la digitalización, la ciencia, por qué no también la vivienda. En definitiva, demos respuesta común a los desafíos comunes que tiene Europa. Y eso es lo que representan los fondos NEXT y la decisión política tan trascendente que se tomó durante la pandemia, con ese gran acuerdo que logramos todos los países europeos conjuntamente con la Comisión.



Creo que han sido una palanca fundamental de este éxito de país. Los fondos NEXT nos han ayudado contribuido a esa transformación estructural de nuestra economía, pero también, y aquí quiero poner en valor la capacidad de gestión, porque ha sido muy exigente, los tiempos eran los que eran, nuestro Estado es un estado multinivel, donde hay muchas competencias en manos de los ayuntamientos, muchos de ellos de escasa población, que necesitaban también del apoyo del Estado, de la Administración General del Estado para poder gestionar los proyectos que transformaran sus calles, sus plazas, sus pueblos.

En definitiva, creo que la capacidad de gestionar los fondos europeos también ha puesto a prueba y se ha superado con nota por parte de todos los niveles de la administración del Estado. Somos uno de los dos países con mayor éxito en la ejecución de los fondos NEXT. Venimos precisamente de recibir la aprobación del sexto desembolso que, por cierto, lo vamos a recibir en las próximas semanas. Y en total, para que nos hagamos una idea, habremos recibido unos 100 mil millones de euros, 100 mil millones de euros destinados a autónomos, a pymes, a empresas, a industrias, a centros educativos, a mejorar el sistema nacional de dependencia en nuestro país. En definitiva, hacer frente a la emergencia climática. En definitiva, todo aquello que está detrás, también, lógicamente, de esta gran transformación que estamos realizando en España.

Estos éxitos, en consecuencia, tienen nombres y apellidos. Son ejemplos concretos y futuro, para sectores y para territorios, en los que se mira adelante con esperanza y, por tanto, con menos incertidumbre. Por ejemplo, ese es el complejo industrial destellante en Figueruelas, con 380 millones de euros de los fondos para diferentes proyectos de movilidad eléctrica, que crean industria también y construyen cohesión territorial y crean empleo en territorios donde probablemente por otro tipo de fuentes de energía y, por la falta de una política industrial decidida, antes no existían esas oportunidades.

O, por ejemplo, el éxito de esta gran compañía PLD Space en Elche, que ha desarrollado el cohete Miura 5, con más de 40 millones de euros del plan y que ha multiplicado por 12 su plantilla, desde los 40 empleos que tenía en 2020, hasta cerca de 500 empleados y empleadas en el año 2026. Y que vamos a seguir, por cierto, construyendo, apostando por la ciencia, por la innovación y por las nuevas tecnologías, ya sea la inteligencia artificial o, por supuesto, también la computación cuántica.

Al respecto, me gustaría también poner en valor la política científica que venimos desplegando durante estos últimos tiempos, porque estamos hoy con la mayor inversión en I+D+i de nuestra historia. Estamos hablando de 24.000 millones de euros, es decir, un 60% más que en el año 2018.



Hemos puesto en marcha la Estrategia Nacional *Deep Tech*, que movilizará 8 mil millones de euros hasta el año 2030 para convertir el conocimiento científico en liderazgo tecnológico e industrial, en tecnologías cuánticas, biotecnología, materiales avanzados, el espacio, energía. En definitiva, ser un país que compite con las grandes potencias científicas y tecnológicas del mundo. Y todo, por cierto, de la mano de nuestras empresas, porque efectivamente, nosotros no estamos supliendo al sector privado. Lo que estamos haciendo es acompañándolos en esa gran transformación que estamos abordando en nuestro país desde el punto de vista económico y también científico y tecnológico, con consorcios público privados para desarrollar las grandes gigafactorías europeas, la inteligencia artificial, donde España va a competir de la mano de las grandes empresas que están y son punteras en el ámbito de la inteligencia artificial, ya sea en la construcción de los centros de datos o también de la propia inteligencia artificial como tecnología y que creo que puede situar a nuestro país en la vanguardia de una inteligencia artificial avanzada, soberana desde el punto de vista europeo y también humanista.

El tercer eje es que todo este crecimiento, si no llega a las amplias capas de nuestra población, a la clase media y a los trabajadores y trabajadoras y a la gente que más lo necesita, pues no sería crecimiento. Creo que es muy importante también todas las políticas de redistribución de esa riqueza que estamos poniendo en marcha después de una década complicada, como fue de los recortes durante la etapa neoliberal previa al año 2018 y, por tanto, un fortalecimiento de nuestro Estado del bienestar, donde no solamente hemos tenido que recuperar todo lo perdido como consecuencia de los recortes desde el año 2011, sino también dar respuesta a las nuevas realidades sociales que exige nuestro país en cuanto a sus políticas vinculadas con el Estado del bienestar. Pienso, por ejemplo, en el ingreso mínimo vital o pienso, por ejemplo, en los permisos de paternidad y maternidad, su extensión y su equiparación. En definitiva, no solamente ha habido una reconstrucción, sino que también ha habido una adaptación a una realidad social que es la que tenemos también que dar respuesta entre todas las administraciones. En estos ocho años hemos aumentado el gasto en el Estado del bienestar y en prestaciones sociales, para que nos hagamos una idea del esfuerzo, nada más y nada menos que en 145.000 millones de euros, 145.000 millones de euros más para Sanidad, para Educación y para servicios públicos. 145.000 millones de euros más. Sin ir más lejos, pues acabamos de anunciar la creación de nuevas plazas de formación sanitaria especializada, 500 más que en la anterior convocatoria. Hemos creado 4.500 plazas adicionales desde 2018, es decir, un 53% más. Somos conscientes de que tenemos que continuar en esa senda de incremento porque se necesitan más profesionales sanitarios, pero estamos en la correcta dirección. Hemos pasado de siete pruebas de cribados neonatales en la cartera de nuestro Sistema Nacional de Salud a 23, de 7 a 23. La ampliación aprobada, la última este mismo semestre. Hemos logrado que los cribados de cáncer



de mama tan importantes, alcancen el rango de edad de entre los 45 años y los 74 años. Es decir, hemos ampliado en diez años los años de cobertura y hemos también sumado un nuevo derecho a nuestra cartera de salud, como es el Plan VEO, que tienen ocasión de poder observar aquí en esta diapositiva, donde hay, para que veamos la demanda latente que existía, más de 370.000 menores de 16 años que son beneficiarios y beneficiarias de una ayuda de 100 euros para gafas y para y para lentillas. Si en la primera fase, recuerdo, además, no está aquí la ministra Mónica, pero dedicamos 48 millones de euros para ayudar a las familias. Acabamos de concretar una ampliación, dado el éxito de la misma, una ampliación, como decía, de otros 23,4 millones de euros para ayudar a que nuestros jóvenes, cuando vayan a leer, cuando vayan también a clase, tengan todas las garantías para poder aprender de la mejor manera posible.

Hoy, además, una de las cosas que hemos aprobado en el Consejo de Ministros, ya saben que estamos inmersos en este proceso de desconcentración, aunque en muchas ocasiones, tanto en los medios de comunicación como también en la propia ciudadanía, habla más de descentralización, pero en términos más rigurosos es desconcentración, porque no descentralizamos competencias, sino que desconcentramos la presencia de agencias. En definitiva, lo que hacemos es acercar el Estado a todos y cada uno de los territorios en nuestro país. Se ha aprobado, y es lo que quiero también anunciarles, ubicar la nueva sede de la Agencia Nacional de Salud en la ciudad de Zaragoza, en la capital de Aragón. Y este es un nuevo ejemplo de lo que significa apostar por la cohesión territorial en nuestro país y por tanto, enhorabuena a los zaragozanos y zaragozanas. Y enhorabuena también al conjunto del país, porque es evidente, y se lo digo por experiencia, porque he sido presidente durante la pandemia que falta hacer tener una Agencia Estatal de Salud Pública que nos permita tener todos los recursos que no tuvimos durante los primeros meses aciagos de la pandemia para poder comprender y responder de manera mucho más eficaz a pandemias como la que sufrimos hace seis años. En el ámbito educativo hemos batido el récord en becas 2.600 millones de euros que llegarán a cerca del millón de alumnos en el curso 26-27. Hay un récord presupuestario en la dotación de la Universidad, que es competencia del Gobierno de España. La Universidad a Distancia, la UNED para la creación de 20.000 nuevas plazas de grado y de Máster de Formación de Posgrado en acceso, por ejemplo, a la abogacía o también a la psicología sanitaria, que como saben ustedes, también es muy importante y demandada por parte de nuestros profesionales y por parte de nuestros ciudadanos. Hemos impulsado un nuevo programa de cooperación territorial con las comunidades autónomas, dotado con 175 millones de euros para poder universalizar, esa es la ambición del Gobierno de España, la escolarización de 0 a 3 años en nuestro país. En formación profesional, yo creo que a mí se me nota mucho el tema de la formación profesional, porque creo que es una de las grandes transformaciones y desde luego



de las cuales yo más me siento orgulloso, pero estamos hablando de 400.000 nuevas plazas creadas desde el año 2018. Y ahí está el éxito 1,2 millones de matriculados en estudios con alta empleabilidad. En algunos sectores la empleabilidad supera el 90%. Y acabamos también de anunciar el compromiso de incrementar en 867 millones de euros la dotación para la formación continua de las personas trabajadoras, no solamente de los jóvenes que acceden a la educación, de la formación profesional porque así lo deciden, sino que también estamos potenciando el de los trabajadores, entre otras cosas, para mejorar su empleabilidad en sectores que evidentemente, sobre todo por el impacto de las tecnologías, se tienen que adaptar a nuevas realidades.

En materia de dependencia y de protección social, yo creo que, sin temor a exagerar, estamos siendo testigos de avances que no tenían precedentes en estos últimos seis meses en términos históricos. Desde la creación del propio Sistema Nacional de Dependencia, por decirlo simple y llanamente, podríamos decir que hemos refundado el sistema y lo hemos hecho con más inversión. En total son 6.200 millones de euros más, 6.200 millones de euros más, como como se pueden ver en esta diapositiva, que nos van a permitir elevar las prestaciones de 290 euros a 660 euros a los dependientes de grado tres, de 290 a 660 y de 130 euros a 260 euros aquellas personas dependientes de grado dos. Por tanto, repito 660 euros para los de grado tres y 260 euros para los dependientes de grado dos. Yo creo que esta es una refundación de una extraordinaria idea que fue construir ese cuarto pilar del Estado del Bienestar, el Sistema Nacional de Dependencia, de desarrollar todo lo que se ha venido en llamar la economía de los cuidados, pero es una reforma histórica que responde, yo creo, después de la experiencia, a tres principios básicos. Primero, más autonomía, segundo más dignidad y tercero, mayor tranquilidad a las familias de esas personas dependientes. Y esto va a tener una traducción material, yo diría que diaria, de casi 1,7 millones de personas y va a dar también un respiro a sus cuidadores. Bueno, yo diría cuidadoras, porque efectivamente son en su mayoría mujeres, como todos sabemos.

Hemos cumplido un mandato que salió por un consenso unánime de las Cortes Generales, ministro Félix Bolaños, que fue a los pacientes del ELA que podrán optar a ayudas estatales de hasta casi 10.000 euros mensuales para mejorar su calidad de vida. Y cumplimos también con quienes carecen de recursos básicos para para cubrir sus necesidades más básicas. En el año 2026, en junio de 2026, para que nos hagamos una idea, más de 860.000 familias recibieron el ingreso mínimo vital, que ofrece una perspectiva y una esperanza de una inserción laboral a muchas de esas personas. Pero sobre todo lo que ofrece, y ese fue el diseño que hicimos del ingreso mínimo vital, unos recursos muy importantes para luchar contra una de las principales yo creo que males que tiene nuestro país, que es la pobreza infantil, que por desgracia



todavía afecta a millones de niños y niñas y que es algo que tenemos lógicamente que erradicar.

Cumplimos también con la corresponsabilidad en el cuidado de los menores. Recordemos, por cierto, de dónde venimos. En el año 2018 los padres disponían de cinco semanas de su permiso de paternidad, cinco semanas de su permiso de maternidad, en el año 2021 alcanzamos la equiparación de ambos progenitores con 16 semanas cada uno y hace un año alcanzamos las 19 semanas de permiso que llegan hasta las 32 para familias monoparentales y monomarentales. Bueno, yo creo que este es uno de los grandes avances y, por cierto, política de familias, política de familias que otros se empeñan en votar en contra. Solo en el primer trimestre del año 2026, para que nos hagamos una idea del impacto, 115.000 padres y madres han disfrutado de estos permisos, y nos gustaría que fueran muchos más, porque evidentemente cuidar no puede ser una carga para que recaiga siempre sobre las mismas personas. Tiene que ser evidentemente un derecho compartido, sostenido por las familias y protegidos también por las administraciones públicas. Ahora toca remar para seguir cumpliendo con los objetivos de la legislatura, seguir reforzando el Estado del bienestar, como es, por ejemplo, ese compromiso, volviendo al Sistema Nacional de Dependencia, de lograr el 50% de la contribución del Gobierno de España al Sistema Nacional de Dependencia.

Evidentemente no hay bienestar si no hay un acceso justo a viviendas dignas por parte de amplias capas de nuestra población. Nos acordamos mucho de los jóvenes, como no puede ser de otra manera, pero hay también familias que no son jóvenes, que tienen verdaderas dificultades para poder acceder a la compra o al alquiler de una vivienda. En este semestre lo que hemos hecho ha sido continuar con medidas muy importantes en esta materia. Somos plenamente conscientes de que es una de las mayores preocupaciones. Estamos centrados en dos flancos. Por un lado, dar seguridad a los pequeños propietarios mientras hacemos frente a los especuladores y también a los fondos buitres. Y por otro, establecer mecanismos de alivio del precio de los alquileres, de los inquilinos y de las inquilinas. En esta legislatura pasada, por cierto, alcanzamos un hito muy importante que fue la aprobación de la Ley de Vivienda, la primera en la historia de la democracia. Creo que es importante evaluar cuál es el comportamiento en aquellos, en aquellos municipios, en aquellas ciudades donde sí se está aplicando algunos de los instrumentos que dota la Ley de Vivienda. Por ejemplo, en Barcelona, en A Coruña, en Pamplona, está constatando que al aplicar la Ley de Vivienda se está abaratando el precio del alquiler sin afectar a la oferta, que es muy importante. Es una de las cosas que se dice por aquellos neoliberales que no quieren que se intervenga. Es decir, que continuemos como siempre, sin intervenir el mercado de la vivienda. Bueno, pues se está viendo cómo en Barcelona, en A Coruña, en Pamplona esos precios del alquiler no afectan a la oferta y se están conteniendo en comparación con otros muchos lugares donde no se



no se aplica la Ley de Vivienda. Ayer mismo, por cierto, conocimos los datos de 14 municipios declarados como zonas tensionadas en la provincia de Guipúzcoa y la evidencia es inapelable: Los nuevos alquileres bajaron un 3,5% en la provincia, un 3,5%, mientras el número de contratos activos alcanzó su máximo histórico, es decir, un 3,2% más que el trimestre anterior. Lo que quiero decir con esto es que queda muchísimo por hacer, pero es verdad que empezamos a observar, a evaluar de manera positiva los efectos que tiene la Ley de Vivienda, allí donde los municipios y las comunidades autónomas, por razones de interés general y no por dogmatismo neoliberal, aplican la Ley de Vivienda. Son ya, a este respecto, 310 los municipios, más de 9,2 millones de habitantes protegidos en zonas tensionadas. Y ojalá hagan lo mismo otras grandes ciudades como Madrid, como Málaga, pero, en fin, todo eso depende, como saben ustedes de los gobiernos autonómicos que dejen a un lado el sectarismo y que piensen de una vez en su gente, sobre todo la gente que necesita un acceso a la vivienda. Y eso, a mi juicio, lo he dicho en muchas ocasiones, sí que es una prioridad nacional. La vivienda debe ser un derecho para todos, no un negocio para unos pocos y, desde luego, no puede ser rehén de estrategias partidistas que nada obedecen al interés de la gente. Queda mucha tarea por hacer y me gustaría trasladar un compromiso a la ciudadanía. Y es que en el primer trimestre del año 2026 hemos alcanzado la mejor cifra de licitación de vivienda pública en estos últimos 18 años. Son más de 465 millones de euros, es decir, un 44% más que en el año anterior y, por tanto, ese compromiso es que vamos a seguir impulsando y reforzando nuestro compromiso en la construcción de vivienda protegida. También, como saben, hemos aprobado el Plan Estatal de Vivienda de acuerdo con las comunidades autónomas, dotado con 7.000 millones de euros que va a evitar, entre otras cuestiones, que la vivienda financiada con fondos públicos se convierta en un instrumento de especulación. Creo que esta es una de las grandes aportaciones de la Ley de Vivienda y de su traslación a los planes estatales de vivienda. Y, en definitiva, yo creo que esta es la línea que tenemos que seguir en el presente y en el futuro.

El cuarto eje es el de profundizar en las medidas de integridad pública, de refuerzo de la democracia y de cohesión territorial. En este semestre hemos puesto en marcha mediante tres proyectos de ley, la práctica totalidad de las medidas que anunciamos hace un año en el Plan Estatal de Lucha contra la Corrupción. Esta mañana el Consejo de Ministros y Ministras ha aprobado en segunda lectura el proyecto de Ley de Integridad Pública, una ley que, entre otras cuestiones, va a crear esa nueva agencia independiente de Integridad Pública, con mayores funciones a las que inicialmente habíamos dotado en la primera lectura del anteproyecto de ley. Incorpora este anteproyecto de ley aportaciones de organismos estatales, de la propia sociedad civil, también de organismos autonómicos.

Y me gustaría también subrayar que cada hito ha sido -como recordaban hoy, precisamente, el ministro de Relaciones con las Cortes y el ministro de Hacienda-



contar con el asesoramiento de este organismo multilateral tan importante, como es la OCDE, en la frontera de las mejores prácticas internacionales.

Una ley que ahora lo que va a hacer es enviarse al Congreso. Iniciará, esperemos, la tramitación parlamentaria. Y espero que todos los grupos parlamentarios tengan la altura de miras que exige el momento, que tengan voluntad de diálogo para que este proyecto salga adelante. Desde luego, el Gobierno, lo va a tener. Los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno de España y que conforman este gobierno de coalición progresista, lo van a tener.

Yo creo que, como saben, otra parte importante es y siempre interesante de evaluar es la relación que tenemos con otras comunidades autónomas. Y creo que es relevante decir que son ya 59 conferencias sectoriales las que hemos celebrado en lo que va de año. Ahí tienen también el gráfico. Estamos hablando de 966 desde el año 2018, desde que tengo el honor de ser presidente del Gobierno, es decir, más del doble que las celebradas en la etapa anterior.

Yo creo que si algo demuestra esto no es solamente el respeto competencial que tiene el Gobierno de España al resto de niveles del Estado, sino también nuestra vocación, nuestra voluntad por llegar a acuerdos también con otras instituciones.

Sobre el particular, sí quisiera referir que la normalidad institucional entre el Gobierno de España y la Generalitat de Catalunya demuestra que precisamente esa cooperación funciona. Y a este respecto, sí quisiera también recordar que nada más y nada menos que el Tribunal de Justicia Europeo, el TJUE ha avalado la Ley de Amnistía y ha confirmado que actuamos, como hemos dicho siempre desde el Gobierno de España, conforme al derecho, para favorecer, lo que ha dicho en su sentencia el TJUE, la reconciliación. Fue una decisión valiente, pero creo que ha sido una decisión necesaria que nos permite volver a mirar juntos al futuro.

Para que nos hagamos una idea, cuando llegamos al gobierno en el año 2018, el 40% de los catalanes y catalanas señalaban la relación entre Cataluña y la Administración General del Estado como uno de sus principales problemas. El 40%. Hoy son solo el 2%. Del 40 al 2%. Y esto no es casualidad.

Y lo es con todos los territorios. Con Euskadi, con Galicia, con Navarra, con Canarias, Con quienes, en fin, hemos alcanzado acuerdos, compromisos en materia de competencias compartidas y delegadas. En total, hemos conseguido aumentar casi en un 70% los acuerdos con todos los territorios.

Finalmente, y siento la extensión de la intervención, la última de las prioridades tiene mucho que ver con la geopolítica y, por tanto, con la política exterior.

Evidentemente la geopolítica puede parecer que no nos afecta en el día a día, pero si el gas sube, si el petróleo cuando queremos llenar el depósito de nuestro coche sube, tiene mucho que ver con decisiones equivocadas que se están tomando fuera de nuestras fronteras.



Yo sé que muchos ciudadanos viven abrumados por el día a día, que genera mucha crispación, mucha polarización interesada, artificiosa, azuzada también por determinados grupos de poder. Y que, por cierto, poco tienen que ver con la realidad de nuestros conciudadanos o la que acabo de describir. Y, desde luego, no es para nada la percepción que el resto del mundo tiene de España.

En este contexto, donde, por desgracia, impera la lógica del repliegue cerrar fronteras, recortar derechos, convertir la seguridad en un rearme sin límite, imponer aranceles unilaterales, socavar las reglas internacionales, creo que España está demostrando que lo correcto es defender lo contrario. Que es proteger sin encerrarse. Porque hay que entender que para protegernos tenemos que hacer un ejercicio de empatía, no solamente desde el punto de vista mental, sino también desde el punto de vista material, con aquellos que sufren las consecuencias de las guerras, o también de las crisis climáticas o los desafíos que puedan tener en sus países. Por tanto, que podemos proteger sin encerrarnos. Ordenar sin deshumanizar los retos que tiene el mundo. Defenderse sin comprometer el Estado del bienestar. Ser competitivos desde la colaboración y la mano tendida a los demás.

Y ahí España defiende lo que era, por desgracia, una norma hace muy poco. Y lo que comparto yo creo que la mayoría de la gente aquí también. Como decía al principio de mi intervención, forma parte de la política exterior, de esa agenda del sentido común que llevamos ocho años poniendo en marcha desde el Gobierno de España. Aquellos que no quieren abandonar el orden internacional, porque saben perfectamente que eso supondría la ley del más fuerte, la ley de la selva y, por tanto, proteger a la mayoría social frente al dictado de unos poderosos. Que, por cierto, cada vez son menos, pero cada vez acumulan más poder y más recursos económicos.

Nosotros lo tenemos claro: no queremos la guerra, queremos la paz; no queremos aranceles, queremos un comercio internacional justo, basado en reglas; no queremos genocidios, sí queremos derechos humanos; no queremos la ley de la jungla, sí queremos el multilateralismo, que tiene que ser reformado y que tiene que ser reforzado. En definitiva, lo que queremos y lo que defendemos es sentido común, coherencia y sensatez. Estos son los principios del Gobierno que definen nuestra actuación en el exterior.

Seguimos apoyando al pueblo ucraniano. También somos coherentes con Gaza, con el Líbano y, por supuesto, desde el ataque unilateral de Estados Unidos e Israel en Irán, hemos dejado claro que en nuestro país lo que hace es defender la legalidad internacional y los derechos humanos. No vamos a ser cómplices de guerras ilegales innecesarias, que hacen y causan mucho dolor. Condenamos esos ataques. Condenamos también los ataques indiscriminados del régimen iraní contra otros países de la región. Y esto creo que es otra muestra de coherencia.

Como también nuestro compromiso -dentro, lógicamente del respeto a nuestra propia soberanía- con la seguridad transatlántica. Y, por supuesto, también lo que hacemos es contribuir a esa mayor seguridad con una mayor fortaleza de nuestra Cooperación al Desarrollo que aumenta esa ayuda oficial al desarrollo un 13%, por encima de los



4.500 millones de euros. Mientras el resto de países lo que está haciendo es recortar precisamente esta ayuda oficial al desarrollo. Para mí fue un orgullo el poder recibir a todos los cooperantes, que son voluntarios de muchas administraciones autonómicas, municipales, en el aeropuerto de Barajas, después de haber estado estos profesionales, estos voluntarios, bomberos, sanitarios, en Venezuela, ayudando a una población de un país hermano ante el terremoto que sufrieron, desplegando el hospital de campaña y asistiendo desde el punto de vista sanitario a las víctimas de este terremoto. No nos olvidamos, por supuesto, de esas víctimas de esa catástrofe en un país hermano. Y, por supuesto, desde España vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano, también desde el punto de vista de la comunidad internacional, para que lleguen recursos económicos que puedan contribuir a su reconstrucción.

Concluyo. Y sí, me gustaría hacerlo con la siguiente reflexión. Yo creo detrás de cada una de estas políticas y de sus cifras, que he compartido en esta comparecencia, hay personas que, dentro de las dificultades que afrontan a diario, viven un poco mejor. Hay empleos con más estabilidad y con más futuro. Hay familias que se sienten más protegidas. Hay jóvenes que encuentran nuevas oportunidades. Hay mayores que afrontan la vida con más seguridad y dignidad. Y a mí me parece que este es el verdadero balance de estos años, que es el que me gustaría compartir con los ciudadanos y ciudadanas: que no estamos hablando solamente de leyes aprobadas o de recursos movilizados, sino que estamos hablando de cambios concretos que llegan a la gente.

A esas familias españolas que se van de vacaciones en unos días, que están haciendo las maletas o las que ya están de vacaciones, lo que les quiero pedir es que se sientan orgullosas de nuestro país si viajan por él. O que se fijen, por cierto, en la reacción de admiración que muchos ciudadanos y ciudadanas de otros países tienen de España cuando tenemos la oportunidad de salir al extranjero. Y no es solamente por la Selección Española de Fútbol, que por supuesto también. Yo creo que hoy ser español, dentro de las dificultades que estamos atravesando precisamente por estas emergencias climáticas y estos incendios, es pertenecer a un país que tiene las cosas muy claras, que defiende la convivencia y la paz, que juega limpio y que construye - ese es nuestro afán- una sociedad mejor.

Queda un año para culminar esta legislatura. Un año para culminar reformas, para seguir avanzando, para demostrar que España tiene un camino propio que puede mostrarse con orgullo a otros muchos países que, por desgracia, están siguiendo una senda completamente contraria, y es la de que no se tiene por qué elegir entre crecer y proteger, entre modernizarse y mantener la cohesión, entre ser fuerte dentro y respetada fuera.

Aún queda mucho trabajo por delante. Lo saben los ministros y ministras. Pero yo creo que tenemos los objetivos muy claros después de ocho años de gobierno. Somos el gobierno de la gente. Somos el gobierno de coalición progresista y este es el Gobierno de España.



Así que muchas gracias. Estoy atento a las preguntas que me van a hacer los medios de comunicación.

PREGUNTAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Almudena Guerrero (TVE).- Tengo tres preguntas sobre los incendios. Si tiene previsto llamar a los partidos políticos para conseguir ese pacto de Estado al que hacía referencia. En incluso si tiene pensado convocar una Conferencia de Presidentes autonómicos, porque un asunto que les toca de lleno. Hablaba de crispación y estamos en plena batalla contra el fuego. Aquí ha puesto en valor la cooperación entre administraciones. ¿Usted comparte comparte tuits y declaraciones de algunos de los ministros, descargando, entre otras cosas, toda responsabilidad sobre las comunidades autónomas? ¿Esto no choca con el llamamiento a la unidad que acaba de hacer? Y si le convencieron las explicaciones de Zapatero en la entrevista en TVE.

Respuesta: Pues muchas gracias, Almudena. Respecto al acuerdo de país, quiero recordar que este pacto de Estado frente a la emergencia climática lo propusimos el año pasado en plena campaña de incendios, precisamente en verano del año 2025. Desde entonces, lo que ha hecho la vicepresidenta tercera, Sara Aagesen, que está aquí con nosotros, ha sido articular todo un movimiento que trasciende lógicamente lo institucional, porque interpela a la comunidad científica, interpela a las ONG, interpela también al sector primario, a las gentes que viven en el medio rural. En definitiva, ha habido una movilización sin precedentes de más de 1.500 personas, con más de 4000 aportaciones que quedaron plasmados en ese acuerdo de país, en ese Pacto de Estado frente a la emergencia climática que presentamos en el mes de septiembre del año pasado en la ciudad del Bierzo, en Ponferrada. Eso es lo que hicimos. Y desde entonces, no solamente a nivel de gobierno, sino en la interlocución con otras instituciones públicas, también en el Congreso de los Diputados, se ha pedido sistemáticamente a los grupos parlamentarios que fragüemos y que materialicemos este acuerdo de país. Yo, desde luego, no tengo ningún problema en hablar con las fuerzas políticas. No tendría ningún problema en hablar también en una Conferencia de Presidentes. Soy el presidente del Gobierno que más Conferencias de Presidentes ha convocado en la historia de la democracia. Pero hay algunas cuestiones que me invitan a ser un poco precavido, porque evidentemente en los acuerdos de gobierno que se están formando donde la coalición del Partido Popular con VOX está muy presente, lo que hay no es precisamente una voluntad clara y firme de luchar contra la emergencia climática, sino todo lo contrario: negar esa emergencia climática. Y, por tanto, creo que el negacionismo que, por desgracia, se está abriendo paso en algunas comunidades autónomas, es el peor de los combustibles para luchar contra la emergencia climática. Pero, en todo caso, nuestra vocación, nuestra voluntad es total. Creo que no hay un acuerdo de país más necesario, más el acuerdo frente a la emergencia climática. El Gobierno de España ya está haciendo su parte. No estamos esperando a que las comunidades autónomas y los ayuntamientos gobernados por el Partido Popular y Vox se sumen a él. Ayer mismo tuve la ocasión de presentar la Red de Infraestructuras de Refugios Climáticos, que encontró eco en sus medios de



comunicación, lo cual agradezco, y animo además a otras administraciones públicas a que hagan lo propio. Pero, en todo caso, creo que lo importante es que estas comunidades autónomas, estos gobiernos, estos partidos políticos, no nieguen la evidencia científica y se pongan del lado de la ciencia para no solamente estar unidos en la respuesta cuando llega el incendio, cuando llegan las tormentas, las danas o cuando llegan las sequías, sino que estemos también unidos en la prevención y también en la reconstrucción de las zonas afectadas por estas emergencias climáticas. Y me causa muchísima pena -tengo que decírselo- ver a líderes políticos, a representantes de instituciones públicas, convertirse en portavoces de bulos, de desinformación, porque es evidente que la ley de Montes no impide lo que dicen que impide. Por tanto, hay una competencia que está en los gobiernos autonómicos, que exige que elaboren planes de limpieza y de desbroce de esos montes, que son titularidad y competencia de las comunidades autónomas, y el gobierno de España estará para echar una mano, en todo lo que nosotros buenamente podamos hacer, como estamos ya haciendo. Hay algunos datos que son muy relevantes al respecto. Para que se haga una idea, nosotros desde el año 2024 al año 2026 hemos incrementado cerca de un 30% del presupuesto destinado a la prevención. Hemos reforzado dispositivos que trabajan durante todo el año, como las brigadas de labores preventivas, como los equipos de prevención integral de incendios forestales. Son equipos que realizan actuaciones esenciales, como podas, desbroces, quemas prescritas antes del verano. Y hemos aumentado en más de un 34% el presupuesto destinado a la extinción. Por tanto, un 30% más el presupuesto destinado a la prevención, un 34% más el presupuesto destinado a la extinción. Y ahí están las BRIF, que han incrementado su presupuesto en un 47% y tienen hoy un nuevo convenio que reconoce el trabajo que desempeñan todo el año. Estamos renovando las bases, como saben, yo he tenido ocasión de visitar algunas de ellas. Hemos reforzado los medios aéreos; hemos comprado siete nuevos aviones anfibios, que se van a incorporar e incorporar a partir del año 2028. En definitiva, estamos haciendo, pero no es suficiente; y no es suficiente porque necesitamos el apoyo y la ayuda y la unión de todas las administraciones. La Administración General del Estado tiene sus competencias; las comunidades tienen las suyas propias; los ayuntamientos y las diputaciones las tienen, y en esas labores de prevención desde luego tienen un papel decisivo, decisivo y creo que es muy importante recordarlo y apelar, como he hecho al principio de mi intervención, a que se sumen a este Pacto de Estado frente a la emergencia climática, que por cierto, ya le recuerdo, también ha sido objeto en otros muchos momentos, a lo mejor no bajo el marco de Pacto de Estado, pero sí en muchas conferencias de presidentes. Quiero recordar por ejemplo, la Conferencia de la isla de La Palma, donde se actualizó, se reforzó y se modernizó, el sistema de protección civil, que es ahora mismo el mecanismo, el instrumento principal para hacer frente a estas emergencias climáticas. Sobre la crispación, yo creo que el cambio climático y los incendios no tienen ideología, afectan a todos por igual y yo quiero hacer una apelación a la unidad y el trabajo conjunto de todos los miembros de los equipos, al igual que hacen todos los miembros del Sistema Nacional de Protección Civil. Y respecto a la entrevista de José Luis Rodríguez Zapatero, del expresidente Zapatero, decirles que, por parte del Gobierno de España, por parte del partido que me honro en dirigir, desde luego cuenta con nuestro respaldo. Respetamos su presunción de



inocencia y estamos en las fases iniciales, como he dicho en otras muchas ocasiones, de esta de esta investigación. Ya veremos en qué deriva.

Esther Garrido (Antena 3).- Buenos días, presidente. Volviendo al tema de los incendios, viendo la gravedad y que no parece que vaya a ir a mejor este verano, yo le quería preguntar si el Gobierno se plantea, estaría dispuesto a limitar el Pacto de Estado a contra los incendios y no contra el cambio climático, como pide el Partido Popular, en aras de llegar a un acuerdo. También sobre el tema de presupuestos, usted ha prometido que los presentará a la vuelta del verano, no sé si nos puede concretar si esto será antes de que finalice septiembre. ¿Y qué pasa si no salen? Si se plantearía adelantar elecciones. Junts ya ha dicho que no está dispuesto ni a negociarlo y el PNV ha dicho esta mañana que sin presupuestos es muy difícil dar salida a esta legislatura. Y por último, volviendo al tema de Zapatero, su amigo Julio Martínez dijo ante el juez que el expresidente le informó del rescate de Plus Ultra antes incluso de que la SEPI lo supiera. ¿Cómo puede ser así, si usted ha preguntado en el Gobierno, ha abierto alguna investigación? Gracias.

Respuesta: Bueno, muchas gracias. Respecto a los presupuestos, las elecciones, en fin, lo que ha dicho el Partido Nacionalista Vasco no deja de ser algo que ya ha dicho en reiteradas ocasiones a lo largo de estas últimas semanas. Lo he dicho en muchas ocasiones: nuestra intención es presentar los presupuestos y nuestra voluntad es aprobarlos. Y como he dicho en mi primera intervención, las elecciones también cuando gobierna la izquierda, son legislaturas que duran cuatro años, no solamente cuando gobierna la derecha son cuatro años y cuando gobernamos el resto son al día siguiente ya están pidiendo elecciones. Y bueno, ya cuando llegue el momento, yo lo único que pido es que se asuman los resultados electorales. Nosotros siempre los hemos asumido, a ver si otros se aplican también el mismo cuento. Y sobre los incendios, a ver, no estaba yo al tanto de esto. ¿El PP quiere un pacto contra los incendios, pero no quiere un pacto sobre una de las principales causas que provocan los incendios? ¿Es esta la cuestión? Es que esa unidad ya la tenemos. Es que la unidad en las respuestas se está viendo hoy: en el CECOP, en la respuesta a los incendios, tanto en Ávila como en Madrid, como en la provincia de Castellón, en la Comunitat Valenciana, eso no es ninguna innovación, eso es pedir un acuerdo sobre algo en lo que ya tenemos un acuerdo, pero no en teoría, sino que lo estamos materializando. Aquí la cuestión es llegar a un acuerdo en la prevención y en la reconstrucción y recuperación de las zonas afectadas. Y para eso tenemos que entrar de lleno en cómo la emergencia climática está exacerbando y multiplicando exponencialmente los riesgos de incendios. Si lo están diciendo los mismos profesionales. Yo recuerdo hace un año, yendo al Bierzo, una de las zonas más afectadas el año pasado por los incendios, hablar con vecinos de la zona, hablar con



las BRIF, y decirme que necesitamos un Pacto de Estado. Porque los horizontes de gestión de los montes, de respuesta a estas altas temperaturas, o a las danas o a las sequías que estamos sufriendo de manera constante una tras otra, exigen trascender las legislaturas de cuatro años, necesitan pactos de estados, necesitan políticas públicas coherentes y consistentes. ¿Por qué dice la emergencia climática la ciencia, que no solamente es la mitigación, es decir, la reducción de los gases de efecto invernadero, sino también la adaptación a los mismos? Bueno, pues tenemos que hacer las dos cosas. Y si no incorporamos pues al elefante en la habitación, que es la emergencia climática, pues me cuesta mucho creer que se niegue la evidencia científica. Me cuesta mucho creer que simplemente porque el Gobierno de España ha propuesto un Pacto de Estado frente a la emergencia climática, ya entonces no se puede llegar a un Pacto de Estado frente a la emergencia climática, cuando realmente quien está sufriendo estas consecuencias son también vecinos y vecinas de los territorios que ellos gobiernan, de los municipios que ellos gobiernan y que aspiran a gobernar en las próximas elecciones, como legítimamente también nosotros. En fin, yo creo que no podemos sustraernos a la realidad, que es la emergencia climática en la respuesta, en la prevención, en, por supuesto, la respuesta y la reconstrucción de estos incendios, como es el caso que nos ocupa en estos meses de verano. Y respecto a las declaraciones de una de las personas investigadas, esa es su versión. Claro, ya si me tengo que poner a opinar sobre las versiones de unos y otros y sus estrategias de defensa, permítame que me quede con lo que he manifestado en la pregunta hecha previamente por parte de la periodista de RTVE, de Almudena.

José Marcos (El País).- Buenos días, presidente. Quería preguntarle ¿Tiene pensado citar a Alberto Núñez Feijóo? Lo digo porque tenían pensado reunirse en enero de este año, pero esa reunión se suspendió por el accidente de Adamuz. Igual todo el tema de la emergencia climática y la crisis de los incendios sería una oportunidad, no sé si ahora o para la vuelta de del verano. Y preguntas muy concretas, sobre el expresidente Zapatero. Zapatero sostiene que no participó en el rescate de Plus Ultra. ¿Usted mantiene que el rescate de la aerolínea fue un rescate inmaculado, en el que no hubo ninguna intervención externa? Y sobre las joyas, el expresidente Zapatero dijo que son un regalo de cortesía personal, sin afán lucrativo. A mediados de junio, cuando declaró ante el juez Calama, dijo que iba a dar explicaciones precisas en una semana, diez días. Y bueno, de momento estas son las explicaciones que ha dado. No sé si a usted le convencen o no lo convencen. Y por último, sobre los casos judiciales que afectan a su familia, no hemos tenido la oportunidad de preguntarle. Hace dos semanas conocimos la condena por inhabilitación a su hermano. ¿Cómo la valora? Y también ¿Qué nos puede decir del proceso judicial contra su esposa? Y si le preocupa que digamos, que se vaya a resolver con un jurado popular. Gracias.



Respuesta: Bueno, son muchas preguntas. Básicamente sería una rueda de prensa solo esto. Pero a ver, sobre mis conversaciones con el jefe de la oposición, decirles que el Gobierno de España está siempre abierto a hablar, a contrastar pareceres con la oposición, ojalá fuera una oposición constructiva y no destructiva. En este caso no negará la evidencia, que es la de la emergencia climática, me consta que, en todo caso, a nivel de grupo parlamentario y a nivel también de ministro encargado de las Relaciones con las Cortes, estamos con todos los grupos parlamentarios y si tienen a bien, pues materializar y unirse a este Pacto de Estado, pues bienvenido sea, tienen las puertas abiertas. Sobre el rescate a Plus Ultra. A ver, lo he dicho en muchas ocasiones, lo volveré a decir: el expediente de Plus Ultra ha sido examinado por activa y por pasiva y por perifrástica, yo no sé cuántas veces y desde el Gobierno de España decimos lo que hemos dicho siempre, una legalidad absolutamente intachable. De ese expediente, por cierto, que me va a permitir José, que rompa una lanza a favor de ese Fondo que permitió la conservación de 60.000 puestos de trabajo, el rescate a miles de empresas que solamente tenían un problema y era la pandemia de la COVID 19, y que fue una respuesta diferenciada a otras muchas crisis, en donde en lugar de proteger a las empresas y a los trabajadores a través de mecanismos ERTE, lo que se hacía era despedir a los trabajadores y no ayudar a las empresas. Y quiero recordar una vez más, que no es un rescate, que fue un préstamo, con unos tipos de interés, que yo creo que no eran del agrado de ninguna de las empresas que recibió ese préstamo. Por tanto, por activa y por pasiva, por perifrástica, hemos, se ha examinado este expediente y nosotros, lo he manifestado también en las Cortes Generales, lo sabe usted como periodista de *El País*, absoluta tranquilidad al respecto. Y sobre el resto de cosas, las explicaciones, el presidente Zapatero las dará, yo no soy el portavoz del presidente Zapatero, el las dará en sede judicial y en los medios de comunicación cuando considere. Fíjese, ya la pregunta que usted hace, sobre mi familia. Porque evidentemente, Begoña Gómez es mi mujer y David Sánchez es mi hermano, pero son Begoña Gómez y David Sánchez. Son dos personas que durante toda su vida lo que han hecho ha sido trabajar, formarse. Uno es mi hermano David Sánchez, licenciado en Económicas por ICADE, licenciado en Composición y Dirección de orquesta por la Universidad Rusa de San Petersburgo, donde vivió seis años; habla perfectamente ruso, inglés, donde vivió muchos años; habla perfectamente francés, italiano, y es una persona que ha dedicado toda su vida a trabajar de forma íntegra y a formarse. No es mi hermano solo, es fundamentalmente David Sánchez y, por tanto él, en un sistema garantista como el nuestro, tiene todo el derecho a recurrir esta sentencia, que considera injusta, y esperemos que otras instancias, pues evidentemente, le den la razón, como yo le defiendo también. Y Begoña Gómez pasa lo mismo. Begoña Gómez y yo nos conocimos cuando teníamos 30 años. Llevaba ya más de diez años trabajando en su empresa. Cuando dejó su empresa fue en el año 2018, cuando yo entré a ser presidente del Gobierno en esta



sede del Palacio de la Moncloa. Renunció a su empresa y lo hizo para evitar cualquier conflicto de interés y para evitar cualquier tipo de problema que pudiera surgir, aunque fuera artificial e intencionado por parte de intereses que efectivamente hoy a través de las acusaciones populares están haciendo. Pero era una profesional antes de que yo la conociera. Y antes de yo ser secretario general del Partido Socialista, hasta ya colaboraba en la Universidad Complutense con algunos master, estudios de postgrado que ella lideraba y diseñó. Por tanto, no es mi mujer, es Begoña Gómez. Lo digo porque en muchas ocasiones con ese tipo de estrategia, no lo digo por usted, lo que se hace es deshumanizar a personas que tienen un pasado, de integridad, de profesionalidad y que además hasta incluso han sacrificado buena parte de su desarrollo profesional, como es el caso de Begoña Gómez, simplemente porque yo soy presidente del Gobierno. Y la pregunta que nos tenemos que hacer es ¿La pareja de un presidente o presidenta de gobierno tiene que renunciar a su carrera profesional? ¿Esa es la España que queremos? Y luego ya la deriva judicial, pues en fin, esperemos que acabe en lo que tiene que acabar, que ya saben cuál es mi opinión.

Ainhoa Martínez (ABC).- Buenas tardes, presidente. Acabamos un curso muy intenso en lo político, pero también en lo judicial. Esas decisiones que usted acababa de comentar sobre su familia, investigaciones al PSOE, también decisiones sobre exmiembros de su gobierno. ¿Comparte que hay actores, como dicen algunos ministros, que quieren derribar al gobierno por métodos no democráticos? Y si es así, que identificará a esos actores. Volviendo sobre los presupuestos, con cierto tono escéptico, le tengo que decir, porque usted ha dicho ‘hemos dicho muchas veces que vamos a presentarlos’, pero eso no se ha producido, al menos durante esta legislatura, ¿Por qué ahora quienes nos están escuchando tienen que creer que ahora sí? Y si se compromete a cumplir el calendario constitucional, esto es, presentarlos en el Congreso antes de que acabe el mes de septiembre. Usted llegó al poder hace ocho años con una moción de censura tras la sentencia de la Gürtel, una moción de censura a la corrupción con unos estándares políticos y morales, podemos decir que muy elevados. Este curso lo cierra con una sentencia de 24 años de prisión a un exministro de su gobierno, y no sé si esto le genera algún tipo de contradicción. No sé si el Pedro Sánchez, que se subió a esa tribuna en 2018, pediría hoy la dimisión del Gobierno en el poder si un exministro, una mano derecha del entonces presidente, estuviera condenado por corrupción. Muchas gracias.

Respuesta: Muchas gracias por sus reflexiones. Fíjese, es curioso, porque ni en el caso, no de mi familia, de David Sánchez y de Begoña Gómez, la Fiscalía ha pedido el sobreseimiento. En el caso, por ejemplo, de Begoña Gómez, un supuesto delito de malversación, no ha sido ni requerida la Abogacía del Estado, que en teoría está para defender los intereses de la administración pública. Entonces, ¿Qué es lo que nos



queda? Que es lo que ustedes se han hecho eco en los medios de comunicación, las acusaciones populares. ¿Las acusaciones populares no están impulsando una causa política? Yo creo que eso no es una opinión, eso es un hecho. Eso es un hecho. Gustará más o menos, pero es así. Por tanto, es evidente, resulta evidente que hay una intencionalidad por parte de estas acusaciones populares y, por cierto, por parte también de partidos políticos. De Vox. Del Partido Popular. Que se presentan como acusaciones populares y que las únicas propuestas que hacen, que se conocen durante estos años, es elevar penas de cárcel. Esas son las propuestas que están haciendo, ese es el tipo de oposición que tenemos. Yo desde luego, no me sumo a ello. Presupuestos. Usted es una periodista informada. Lo he dicho antes. Nuestra intención es presentarlos en 2026. Nuestra voluntad es aprobarlos en 2026. Y nuestra intención y voluntad es que las legislaturas, como siempre que he gobernado, duren lo que constitucionalmente se establece. Y sobre la moción de censura. Si usted recuerda, porque estuvo presente en ese hemicycle, yo le ofrecí al señor Rajoy que asumieran las responsabilidades políticas, porque no asumieron ninguna responsabilidad política. Al contrario, lo que hizo fue encubrir y proteger una corrupción sistémica que afectaba a su partido. En el caso del Partido Socialista, cuando ha habido el más mínimo atisbo, lo que hemos hecho ha sido actuar con contundencia. Creo que hay una enorme diferencia entre unos y otros. Y hay múltiples casos, no solamente del pasado, sino actuales, en relación con el Partido Popular y con la ultraderecha de VOX, que también nos dicen cómo actúan unos y cómo actúan otros cuando por desgracia, pues emergen casos de corrupción como el que nosotros también hemos sufrido.

José Miguel Blanco (Agencia EFE).- Buenas tardes, presidente. Finalmente, no ha sido posible aprobar en esta reunión del Consejo de Ministros el decreto en materia de vivienda. ¿Puede garantizar que ese decreto se aprobará en septiembre o cree que puede correr el riesgo de no presentarse finalmente por la imposibilidad de poner de acuerdo a partidos como Junts, PNV o Podemos? Y, por otro lado, en este tipo de comparecencias, ya que así es un clásico, preguntarle por una posible reunión con el expresidente Puigdemont. Después de la decisión de la justicia europea, si usted confía y desea reunirse con él en España; si desearía que la justicia española actuara con celeridad para permitir esa amnistía; y si confía en que el regreso de Puigdemont a España flexibiliza la posición de Junts en la recta final de la legislatura, por ejemplo, en materia de presupuestos. Gracias.

Respuesta: Muchas gracias. Me ha hecho gracia eso de que ya es un clásico que pregunte sobre esto, José Miguel. Fíjese, si se quiere reunir hasta el señor Feijóo con Puigdemont. Hemos logrado, Félix, ministro, en fin, un éxito de la Ley de Amnistía es que se vuelvan a reencontrar nada más y nada menos que el PP y Junts. Por detrás



anda Vox, pero no sabemos muy bien qué opina. Y respecto a la primera de las preguntas, es nuestra prioridad la vivienda. Y lo urgente es aprobarlo y acordarlo. Creo que hemos hecho un ejercicio muy bueno, vicepresidenta, de acuerdo, en el gobierno de coalición progresista. Somos un gobierno, como he dicho en muchas ocasiones, en minoría parlamentaria y ahora nos toca tejer esas alianzas con los grupos parlamentarios. Pero sobre eso, aquí tienen al experto, que es el ministro Bolaños. Espero que puedan descansar, lo que nos dejen también estas circunstancias climáticas, y les deseo a todos los medios de comunicación y a los ciudadanos que nos estén viendo, unas felices vacaciones. Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)